

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 116

Fecha Estado: 27/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720130135100	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUZ AMANDA AVENDAÑO SALAZAR	MARIA JORGELINA SALAZAR AVENDAÑO	No se accede a lo solicitado (116) Deberá solicitarse licencia judicial.	26/07/2021		
05001311000720130167500	Ejecutivo	ELIZABETH POSADA BETANCUR	MICHAEL ANDERSON DUQUE GOMEZ	Auto que decreta embargo (116) Se reduce la medida, oficiesse al cajero pagador.	26/07/2021		
05001311000720190026900	Verbal	ASTRID VIVIANA MESA CASTAÑEDA	HERNAN DARIO TOBON SALAZAR	Auto que acepta renuncia al poder (116) Se deberá dar cumplimiento al inciso 4° del Artículo 76 del C.G.P.	26/07/2021		
05001311000720190096800	Verbal Sumario	LUZ MERLY BONILLA VALENCIA	EISON DANILO MEJIA BONILLA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (116)	26/07/2021		
05001311000720200025400	Verbal	IVONNE ESTHER MAYORGA RAMIREZ	THOMAS EDWIN GRIFFITH	Auto que da traslado de liquidación (116) De costas.	26/07/2021		
05001311000720210001400	Verbal	CARMEN EUMELIA AGUDELO JARAMILLO	JOSE MARTIN MOLSALVE MESA	Auto requiere (116) A la parte demandante.	26/07/2021		
05001311000720210007200	Verbal Sumario	MARY LUZ VELEZ CARDONA	DIEGO ANDRES GARCES GIRALDO	Aplaza audiencia (116) se requiere a la parte demandante.	26/07/2021		
05001311000720210010800	Jurisdicción Voluntaria	TATIANA ANDREA ATEHORTUA HERRERA	DORA ALBA HERRERA MACHADO	Auto que da traslado (116) del inventario de bienes de la señora DORA ALBA HERRERA MACHADO.	26/07/2021		
05001311000720210035900	Verbal Sumario	SANDRA MILENA PARRA RIVERA	MARIO ALBEIRO MONTOYA OSORIO	Auto que inadmite demanda (116) Se reconoce personería a la abogada FLOR MARIA CANO GUTIERREZ quien se identifica con la T.P. 118.737 del C.S de la J.	26/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210036700	Verbal	LINA MARCELA DUQUE GIL	LUIS FELIPE LLANO ARANGO	Auto que inadmite demanda (116) Se reconoce personería a la Dr. DIANA MARCELA DUQUE MONTES quien se identifica con la T.P. 197.091 del C.S de la J.	26/07/2021		
05001311000720210037500	Ejecutivo	DIANA LUCIA CESPEDES GONZALEZ	EDGAR HUBER BOTERO AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago (116) Reconoce personería al abogado HERMAN HERNAN RENTERIA AVADIA quien se identifica con la T.P. 315. 440 del C.S de la J.	26/07/2021		
05001311000720210037900	Verbal Sumario	IRENE ALZATE VANEGAS	ANGELA ROSA VANEGAS DE ALZATE	Auto que inadmite demanda (116)	26/07/2021		
05001311000720210038100	Ejecutivo	JESICA LUCIA FAJARDO BALLESTA	JORGE ELIAS OSSA GONZALEZ	Auto que inadmite demanda (116)	26/07/2021		
05001311000720210038200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAMUEL DE JESUS CAÑAVERAL VALENCIA	ELIZABETH MARIN ARDILA	Auto que inadmite demanda (116) Se reconoce personería al abogado RAMIRO RUIZ OSPINA quien se identifica con la T.P. 119.596 del C. S de la J.	26/07/2021		
05001311000720210038300	Ejecutivo	BEATRIZ EUGENIA PELAEZ BULES	GILBERTO ADOLFO DUQUE DUQUE	Auto que libra mandamiento de pago (116) Se reconoce personería a la abogada OLGA CLEMENCIA ISAZA RESTREPO, quien se identifica con T.P. 11501 del C.S de la J.	26/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA GIRALDO CASTAÑO
SECRETARIO (A)